COMUNICADO N° 3 COLEGIO IBEROAMERICANO

La Pintana, 14 de mayo de 2019

Estimada Comunidad:

Lamentablemente, a contar de este miércoles 15 de mayo, el 20% de nuestros trabajadores se encontrará en huelga legal, siendo esta la etapa más compleja del proceso de negociación colectiva, situación que tratamos de evitar por todos los medios. Esto, tras un largo y difícil proceso de negociación de la Corporación con el "Sindicato de empresa de Trabajadores de la Educación Corporación Educacional Colegio Iberoamericano".

Queremos señalar que agotamos todas las instancias posibles ante la Inspección del Trabajo, que trató de mediar, del mejor modo, entre las partes. Desafortunadamente, incluso, se desperdició la oportunidad de seguir tratando de aunar posiciones por cuatro días más, como podíamos haberlo efectuado.

La posición irreflexiva y hostil del Sindicato, ha impedido establecer puntos concretos que se ajusten a nuestra realidad como Corporación Educacional sin fines de lucro. Las peticiones y demandas han resultados desmedidas e imposibles de satisfacer sin afectar seriamente la viabilidad de nuestro proyecto educativo y al 80% restante de los trabajadores de nuestra comunidad, que no adhiere a esta organización.

Así, el 20% de nuestros trabajadores mediante su huelga, pretende afectar el normal desarrollo de nuestras actividades, impactando a todos nuestros alumnos y a sus familias. Si bien es legítimo en rigor, resulta del todo injusto.

A fin de transparentar e informar nuestros máximos esfuerzos para evitar los perjuicios que esta indeseada huelga ocasionará en nuestra comunidad, queremos esclarecer todos los aspectos y puntos que hemos ofrecido al sindicato y sus dirigentes.

1. 1 día de permiso en diciembre, después del término del año escolar de los alumnos.
2. Facilidades de funcionamiento al sindicato (diario mural, espacios para reuniones, stand, etc.).
3. Pago de horas de trabajo sindical a los dirigentes del sindicato durante el mes de mayo.
4. Pago de 24 horas mensuales para que los dirigentes realicen su trabajo sindical, sin perjuicios económicos.
5. La suma total de doce millones de pesos, como aporte durante tres años al sindicato, para sus propias actividades y fines, así como para el perfeccionamiento de sus dirigentes.

Esto se suma a los esfuerzos, que de forma continua la Corporación realiza por mantener las mejores condiciones laborales para todos sus trabajadores, con diversos beneficios, entre los que destacan:

1. Espacios adecuados para el trabajo docente, fundamental para una mejor preparación de clases (ampliación de la sala de profesores, disposición de computadores, entrega de materiales de escritorio, etc.)
2. Tiempos para que los docentes realicen el trabajo con los estudiantes de forma efectiva (horas adicionales para el trabajo de tutoría, menos horas en aula que lo que exige el Ministerio, etc.)
3. Preocupación por el bienestar de todo el personal (espacios mensuales de autocuidado con sonoterapia, clases semanales de acondicionamiento físico y de danza árabe, agua caliente permanente en el casino de funcionarios, celebración día del funcionario, ropa de trabajo según las funciones, etc.)
4. 1 día administrativo, el que se entrega para que nuestros funcionarios puedan realizar sus trámites personales. Además, se dan los permisos necesarios en caso de imprevistos o situaciones especiales.
5. Medio día de permiso por cumpleaños, para que los trabajadores puedan compartir con sus familias.
6. Días libres por festividades (interferiados, día del funcionario, 24 y 31 de diciembre).
7. Pago de aguinaldos legales en los tiempos que corresponde y caja de mercadería.
8. Los docentes que trabajan en jornada vespertina, no deben cumplir con su horario de permanencia.

Por nuestra parte, siguen abiertas las opciones al dialogo, motivados por el cumplimiento de nuestro Proyecto Educativo, que tiene como único fin una educación de calidad para todos nuestros estudiantes.

Recordamos que nuestro establecimiento seguirá funcionando con el 80% de nuestros docentes y asistentes de la educación que, como siempre, enfocados en el bienestar de nuestros alumnos y en la necesidad de cumplir del mejor modo nuestro calendario académico.

Corporación Educacional Colegio Iberoamericano